



# COMUNICADO NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

N  
IO  
N

14 Enero 2015

SECTOR FEDERAL DE TELEMARKETING

sector@cgt-telemarketing.es

## EMPEZAMOS MAL: LA PATRONAL NO HACE LOS DEBERES

El 14 de enero de 2015 se había fijado como fecha de presentación de las diferentes plataformas de negociación de convenio. Tanto CGT, como CCOO y UGT hemos entregado nuestras plataformas, pero la patronal, excusándose, nos comunicó que hasta la siguiente reunión dentro de un mes no podría entregarla. Ésta se celebrará el próximo 11 de febrero, aunque se ha adquirido el compromiso, por todas las partes, de que las reuniones tendrán a partir de entonces una frecuencia quincenal para no eternizar la negociación del nuevo convenio.

En la intervención de la patronal, con una innecesaria presentación en PowerPoint, nos han tratado de “ilustrar” con datos macroeconómicos, indicando que aún estamos en crisis y que aunque se espera un crecimiento para este año no será suficiente para ellos. Han justificado que sus márgenes de beneficio están en “caída libre” y que les están haciendo mucho daño las empresas que ellos llaman “low cost” (que aplican otros convenios más baratos que el nuestro), y que hay que hacer un frente común para luchar contra esta realidad que nos perjudica a todos.

Lo que no han dicho, es que revisando el mismo informe que han utilizado sesgadamente para dar pena, se ve que la facturación de las empresas no ha hecho sino crecer y que si han perdido empleo y beneficios es porque han reducido su cuota de mercado y han permitido, sin hacer gran cosa, la existencia de estas empresas que concursan con convenios más bajos, y que dentro de la Asociación Patronal también tienen filiales “piratas” aplicando convenios mucho peores para llevarse campañas.

No han dicho absolutamente nada de los miles de trabajadores y trabajadoras que en este año han perdido su puesto de trabajo por cambios de empresa continuando la campaña porque no hay subrogación o por ERE's declarados ilegales. No han dicho nada sobre que un 60% del telemarketing es temporal, que hay compañeras y compañeros con 16 años de antigüedad que aún siguen con contrato “temporal” o que la gran mayoría de nosotr@s no tiene jornada continua y tienen sueldos de auténtica miseria que no permiten vivir de un único trabajo.

Por parte de CGT hemos manifestado que es necesario un convenio que mejore las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores, tanto económicas como de estabilidad y calidad en el empleo. Igualmente hemos manifestado la necesidad de perseguir a las “empresas pirata” que están operando dentro del sector, aplicando convenios con condiciones mucho peores con el único fin de reducir los costes y aumentar sus beneficios. En los próximos días, os haremos llegar a todas y todos un resumen pormenorizado de nuestra plataforma, aprobada en asamblea por los afiliad@s de CGT en el pasado pleno del sector celebrado en septiembre de 2014.

COMUNICADO